



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

#### POP/000475-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a medidas que está adoptando la Junta de Castilla y León para la prevención de los casos de suicidio.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000466 a POP/000477, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Fátima Pinacho Fernández, procuradora del Grupo Mixto por el partido político VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta, para su contestación oral ante el Pleno:

**¿Qué medidas está adoptando la Junta de Castilla y León para la prevención de los casos de suicidio?**

En Valladolid, a 17 de septiembre de 2021.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María de Fátima Pinacho Fernández